



Panorama de Audioexperimentación Nacional

↳ **convocatoria abierta**

Preguntas frecuentes



CONVOCATORIA

PAN

conurbano

Panorama de Audioexperimentación Nacional

¿Qué es la CONVOCATORIA PAN: Panorama de Audioexperimentación Nacional?

EL MINISTERIO DE CULTURA, a través de la SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL y por iniciativa del CENTRO DE ARTE SONORO, promueve la convocatoria a las becas PAN: Panorama de Audioexperimentación Nacional, un estímulo destinado a artistas, músicos/as/xs, creadorxs/as/es y aficionadas/xs/os al sonido que tengan residencia en el conurbano bonaerense.

Se seleccionarán NUEVE (9) proyectos para la realización de piezas radiofónicas originales de investigación artística sobre las culturas sonoras e identidades acústicas de los distintos municipios del conurbano bonaerense.

¿En qué consisten las becas?

Se seleccionarán NUEVE (9) postulantes, a quienes se les otorgarán sendas becas de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000) destinadas a fomentar la realización de sus proyectos, totalizando una suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000). A su vez, cada beneficiario/a/x obtendrá la posibilidad de participar en una tutoría artística y/o técnica de formación en arte radiofónico.

¿Dónde se difundirán las obras realizadas?

Las piezas resultantes serán transmitidas en vivo por Radio CASo y serán accesibles a través del sitio web del Centro de Arte Sonoro (centrodeartesonoro.cultura.gob.ar).

¿En qué pueden consistir las propuestas?

Las aplicaciones podrán abordar diversos fenómenos sonoros poniendo el foco en su impacto cultural. Algunos enfoques posibles podrían ser: el sondeo de escenas musicales locales, la reflexión sobre la acústica urbana, la identificación de costumbres sonoras particulares de cada barrio, la exploración creativa de archivos o la compilación de nuevos patrimonios audibles.

¿Qué materiales puedo incluir en mi proyecto de pieza radiofónica?

Alentamos los formatos experimentales y apostamos por que cada artista encuentre la forma adecuada para comunicar sensiblemente su investigación. Las piezas pueden o no contener locuciones, músicas, grabaciones de campo, experimentos de transmisión analógica o digital, diarios sonoros, entrevistas, narraciones, poesías, ruidos, sonidos sintéticos, materiales de archivos. En el caso de incorporar materiales de otros/xs/as artistas u archivos, es necesario tener su autorización para usarlos.

¿Qué formatos deben tener las propuestas?

El trabajo resultante debe tomar el formato final de piezas radiofónicas de entre UNO (1) y CUATRO (4) episodios de UNA (1) hora de duración cada uno, los cuales deben entregarse en archivos .wav estéreo. Cada postulante deberá definir en su aplicación la temática y la metodología que llevará adelante en su propuesta.

¿Cuándo deberé entregar el trabajo final?

El tiempo estimado para el desarrollo de los proyectos será de entre DOS (2) y TRES (3) meses contados a partir del momento en que se notifique la adjudicación de las becas a quienes resulten ganadorxs/es/as. La producción de los episodios deberá desarrollarse y entregarse a Radio CASo antes de finalizar el año 2023.

¿Puedo presentarse un proyecto ya realizado?

No. Esta convocatoria busca específicamente incentivar la creación de nuevas propuestas. Sin embargo, estas pueden mostrar continuidad con trabajos anteriores.

¿Puedo aplicar como parte de un colectivo?

Sí. En el caso de postulaciones colectivas, deberá adjuntarse una carta firmada por todos/as/xs los/as/xs integrantes del equipo que designe a la persona presentante como responsable administrativo/a/x de la postulación.

¿Cuáles son los objetivos de esta convocatoria?

- Promover y difundir la investigación y producción artística para el medio radiofónico.
- Contribuir a la creación y difusión de piezas radiofónicas sobre las culturas sonoras e identidades acústicas del conurbano bonaerense realizadas por artistas, investigadores/xs/as y colectivos residentes en dichos territorios.
- Fomentar la creación, grabación y difusión de materiales sonoros experimentales enfocados en las propias regiones de los/as/xs participantes.
- Fortalecer la creación de nuevos formatos radiofónicos.

¿A quiénes está dirigida la convocatoria?

Para postularse a la presente convocatoria, cada aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser persona humana, argentina nativa o con residencia permanente en el país. Ser mayor de DIECIOCHO (18) años. Las personas aceptan en carácter de declaración jurada en el momento de la inscripción ser autorxs/as/es de la obra que presenten.
- b) Haber nacido y/o residir en alguno de los VEINTICUATRO (24) municipios del conurbano bonaerense: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Hurlingham, Itzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.
- c) En el caso de postulaciones colectivas, deberá adjuntarse una carta firmada por la totalidad de los/as/xs integrantes del equipo en la que se designe a la persona presentante como responsable administrativa/x/o de la postulación.
- d) No podrán postularse personas que se encuentren prestando servicios en el MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN bajo cualquiera de las modalidades de contratación, ni aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo (2.º) grado de consanguinidad y/o de afinidad con aquellas.

¿Puedo presentar una propuesta sobre un municipio en el que no vivo actualmente?

Sí. Mientras tengas domicilio en alguno de los 24 municipios del conurbano, podés presentar un proyecto enfocado en cualquiera de dichos municipios. Tené en cuenta que deberás justificar qué te lleva a realizar el trabajo sobre dicho territorio.

¿Cómo se hace la inscripción?

Las postulaciones se recibirán exclusivamente a través de la plataforma del Registro Federal de Cultura (RFC): somos.cultura.gob.ar. Para poder postularse, las personas interesadas deberán contar con una cuenta en el RFC o bien crear una, para lo cual tendrán que completar la información básica solicitada por el RFC. Una vez habilitada la cuenta, se podrá realizar la inscripción a la convocatoria ingresando al enlace “Convocatorias Abiertas” y seleccionando allí la opción “CONVOCATORIA PAN: Panorama de Audioexperimentación Nacional”.

¿Dónde se puede obtener más información?

Te recomendamos leer las Bases y Condiciones antes de aplicar.

Por dudas sobre el proceso de inscripción podés escribir a consultas.rfc@cultura.gob.ar.

Por otras consultas puntuales sobre esta convocatoria, podés escribir a centrodeartesonoro@cultura.gob.ar.